

ACTA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA MATERIA DE FRANCÉS DE 2º DE BACHILLERATO (CURSO 2014-2015)

Siendo las 17'00 horas del día 12 de marzo de 2015 se reúnen, en la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres, los coordinadores de la materia de francés y los profesores de enseñanza secundaria que se citan a continuación, con el siguiente orden del día:

- 1.- Puesta en común de la utilización del decálogo en el aula. Análisis de la evaluación en los centros.
- 2.- Fechas para el desarrollo de las PAU en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- 3.- Preguntas y sugerencias.

A la reunión convocada para el día indicado asisten los siguientes profesores:

IES “Francisco de Orellana”, de Trujillo (Cáceres): Remedios Cuesta García. DNI nº 6993694-S.

IES “Ágora”, de Cáceres: Pilar González Manjón. DNI nº 7820979-J.

Facultad de Filosofía y Letras, de Cáceres: Concepción Hermosilla Álvarez (coordinadora). DNI nº 06973663-V.

IES “Valle del Jerte”, de Navaconcejo (Cáceres): Eva María Oliva Barquilla. DNI nº 28953329-D.

IES “Albarregas”, de Mérida (Badajoz): Pedro Pérez Ribagorda (coordinador). DNI nº 06536226-V.

IES “Jálama”, de Moraleja (Cáceres): Rosa Rivero Montero. DNI nº 07947325-C.

Asiste a la reunión, como oyente, la lectora Néel Anaïs Mélanie Ludivine.

Durante la reunión se han tratado los siguientes puntos:

Punto 1º: se debate sobre la validez del decálogo en la preparación de las PAU en los centros de enseñanza.

Aunque los resultados obtenidos en las evaluaciones en los centros son satisfactorios, se plantea la posibilidad de realizar las modificaciones al decálogo especificadas a continuación:

- a) Ampliación del decálogo, introduciendo en el mismo textos relativos a la literatura francesa, que se incluirían en el punto tercero de dicho decálogo (Patrimonio cultural de Francia).
- b) Acotación de los contenidos gramaticales, dada la amplitud actual de los mismos y la dificultad para su preparación en el aula.

Ambas propuestas serán estudiadas por los asistentes, que formularán sus propuestas para ser tratadas y consensuadas en la tercera reunión que celebraremos en el mes de mayo de 2015. Dichas modificaciones, si finalmente fueran aprobadas, no afectarían a los textos de las PAU del presente curso.

Punto 2º: Se da a conocer a los profesores asistentes el calendario de las PAU para el presente curso en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Las pruebas se celebrarán en las fechas siguientes:

- Convocatoria ordinaria: días 9, 10 y 11 de junio de 2015.
- Convocatoria extraordinaria: días 7, 8 y 9 de julio de 2015.

Punto 3º: no se plantean preguntas ni sugerencias, salvo las mencionadas en los puntos anteriores.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 19h.00 horas.

Cáceres, 12 de marzo de 2015.

Coordinación de Francés: Concepción Hermosilla Álvarez y Pedro Pérez Ribagorda.